

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 2, 14 y 15 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción III, 90, 92 fracción I, IV, 96 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 catorce horas del día 18 (dieciocho) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la Calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Dispensa de la lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar:
 - 3.1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de Consejeras y Consejeros representantes de nuestro Municipio, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, para el periodo 2025-2027.
 - 3.2.- Oficio número DG 097/2025, que presenta el Ingeniero Antonio Juárez Trueba, Director General y Presidente de la Comisión Tarifaria de SIAPA, mediante el cual informa la lista de precios y el Resolutivo Tarifario aprobado por el Consejo Tarifario del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para el ejercicio fiscal 2025. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**
- 4.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/003/2025/SG DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 17 de febrero del año 2025.



MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

PRESIDENCIA



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA,
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas
JTFP/JLPP/alrp

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/003/2025/SG DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025.